

Acta Undécima sesión
Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social
Subsecretaría de Previsión Social
Ministerio del Trabajo y Previsión social

Con fecha 22 de Enero de 2016, en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Huérfanos N° 1273, Santiago, se realiza la undécima sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la XI sesión:

1. Ramón López - Central Unitaria de Pensionados y Montepiados de Chile, quien preside.
2. Jorge Díaz - Caritas Chile.
3. Betty Oliva – Unión Nacional de Pensionados.
4. Eugenio León- Movimiento Unitario Campesino y de Etnias de Chile.
5. Carlos Díaz - Sindicato Inter-Empresa Líder.
6. Daniela Suárez - Asociación Gremial de Mutuales.
7. Javiera Meneses- - Secretaria de Acta.
8. Dayana Barrios – Profesional UPAC.

Sesión

Se abre sesión con la exposición de la tabla que realiza el presidente del Consejo, Ramón López, quien manifiesta que en esta sesión se discutirán los siguientes puntos:

- Entrega de propuesta de modificación del reglamento
- Propuesta de expulsión de tres organizaciones que han faltado más de dos sesiones.
- Temáticas de funcionamiento del Consejo.

Luego de esto el, Presidente del Consejo, Ramón López, hace entrega a Javiera Meneses, Secretaria de Actas, de la propuesta final del COSOC para la modificación del reglamento de funcionamiento de la instancia. Javiera Meneses, se compromete a entregar el documento a la Subsecretaria Julia Urquieta, para que su equipo haga revisión de la pertinencia de la propuesta.

-Acuerdo: Dar respuesta a la propuesta por parte de la Subsecretaría.

En segundo lugar, se profundiza en la falta de interés de algunos consejeros de participar de la instancia, razón por la cual se decidió su “expulsión inmediata” y solo enviarles una notificación a los representantes de sus organizaciones indicándoles su salida del COSOC de la Subsecretaría. Las organizaciones que se encuentran en esta situación son:

- Colegio de Educadoras de Párvulos
- Sindicato de Trabajadores de Metro.
- Movimiento Unificado de Minorías Sexuales.

La secretaria de Actas se compromete a revisar la situación con el equipo técnico de la Subsecretaría, a fin de ver la factibilidad de la expulsión y cuál sería el procedimiento.

-Acuerdo: Revisar y reunir antecedentes sobre los pasos a seguir en caso de expulsión de algún miembro del COSOC.

Posteriormente se desarrolla un debate crítico entorno al rol de cada integrante del Consejo, así como de la Subsecretaría y su equipo, se concuerda en que se debe generar más proactividad de ambas partes, incluyendo por un lado al COSOC en ciertas actividades del Servicio, así como éste mismo siendo más propositivo en el debate y en las actividades, pues se reconocen, de ambas partes, el potencial del trabajo si se realizan bien coordinadas las iniciativas en conjunto.

-Acuerdos:

-Convocar a los encargados de Participación Ciudadana de cada Servicio.

-Entregar de manera más fluida la información relevante al COSOC.

-Convocar de manera más regular a la Subsecretaría a ser parte de las reuniones del COSOC.

-Que el COSOC genere una agenda en la cual plantean temáticas de su interés para abordar en las reuniones y, de ser necesario, convocar a técnicos para facilitar el debate.

En puntos varios se señala:

Se plantea inquietud ante situación ocurrida por pago de pensiones del IPS a través de Banco BBVA, debido a que en el último pago los y las pensionadas se enteraron en el momento que dicho banco ya no pagaría los montos por haberse terminado la concesión, lo cual generó gran desconcierto y molestia en los pensionados.

-Acuerdo: Solicitar a la Subsecretaría enviar nota consultando sobre la situación.

Jorge Díaz, consejero de Caritas, indica que se ha hecho parte de la nueva Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil.


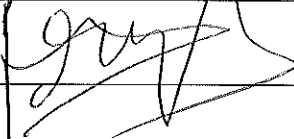
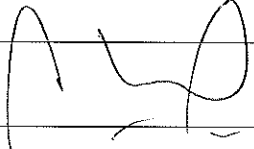
Se acuerda enviar la información que reciba la SPS a los y las consejeras.

Se deja en acta que la inasistencia de Sergio Sepúlveda, Secretario Ejecutivo del COSOC, se debe a la subrogación que se encuentra realizando en el cargo de Jefe de Gabinete, razón que le impidió estar presente.

Próximas reuniones:

- ✓ Próxima sesión se realizará el viernes 4 de marzo, a las 10:00 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Previsión Social y se abordará la Nueva Ley de cotizaciones de trabajadores independientes.
- ✓ La reunión correspondiente a Abril se realizará el día 8, a las 10:00 en las dependencias de la Subsecretaría de Previsión Social.
- ✓ Los consejeros se comprometen a enviar una carta de amonestación a todas aquellas organizaciones cuyos consejeros no han asistido a las sesiones ordinarias.

Integrantes:

Nombre	Organización	Firma
Ramón López	CUPEMCHI	
Jorge Díaz	CARITAS	
Betty Oliva	UNAP	
Eugenio León	MUCECH	
Carlos Díaz	SIL	
Daniela Suárez	ASOC. GREMIAL MUTUALES	
Rosa Aguirre	ASOF	